



ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En Alcoba, siendo las 17,56 horas del día 26 de Agosto de 2021, para la selección y contratación de **1 TRABAJADOR/A (AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO)**, para la ejecución del **PROYECTO DE COMIDA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES**, de acuerdo con las bases reguladoras que para el mismo se establecen en el Decreto de 17 de junio de 2021, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, se reúne la Comisión de Selección de personal, integrada por:

Miembro	Identidad
Presidente	D. FRANCISCO JAVIER DIEZ SALGADO
Vocal	D. JOSE MIGUEL GARCÍA SALGADO
Vocal	D. JOAQUIN MANUEL SANCHEZ FERNANDEZ (no asiste)
Vocal	D. LUIS CARLOS RUIZ NAVARRO (no asiste)
Secretaria	Dª MARIA ISABEL MUÑOZ RAMOS

Habiéndose verificado que cumplen con los requisitos establecidos para el colectivo al que va dirigida la convocatoria, se procede a la baremación de las solicitudes presentadas, de conformidad con las puntuaciones establecidas en la Base 4ª, en la que se valoran los siguientes méritos:

4.1.- El tiempo de permanencia en desempleo: por cada período de 3 meses en desempleo se otorgará 0,05 puntos hasta un máximo de 2 años de desempleo.

4.2.- Por miembros de la unidad familiar menores de 18 años que consten en el Padrón Municipal de Habitantes con fecha del día anterior al de la publicación de la convocatoria: 0,5 puntos por hijo/a.

4.3.- Por miembros de la unidad familiar dependientes que consten en el Padrón Municipal de Habitantes con fecha del día anterior al de la publicación de la convocatoria: 0,5 puntos por miembro.

4.4.- Por estar todos los miembros de la unidad familiar desempleados, siempre que consten en el Padrón Municipal de Habitantes con fecha del día anterior al de la publicación de la convocatoria:

Nº Miembros de la unidad familiar	Puntos
3 o más	1
2	0,5

4.5.- Por el tiempo sin ser contratado por un Ayuntamiento en Planes de Empleo o en otras líneas de actuación:

Desde 6 meses a 1 año	0,50 puntos
Desde 1 año y un día a dos años	1 punto
Mas de dos años	2 puntos



Baremación de las solicitudes presentadas:

NOMBRE Y APELLIDOS	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	TOTAL
TERESA ALCÁZAR CASANOVA	0	0	0	0	2	2

Finalizado el proceso, la Presidencia disuelve la Comisión siendo las dieciocho horas del día expresado, ordenando que se extienda acta que yo, como Secretaria, certifico.

El Presidente

La Secretaria

Vocales